

Inicio > Generales > **Ecopetrol** deberá restaurar recursos naturales y reparar a comunidades por contaminación ambiental

Generales Nacional

Ecopetrol deberá restaurar recursos naturales y reparar a comunidades por contaminación ambiental

agosto 2, 2021

Compartir Facebook Twitter WhatsApp Telegram



Agréganos como tú fuente de noticias

La Fiscalía General de la Nación logró un acuerdo sin precedentes sobre restauración de recursos naturales e indemnización de comunidades afectadas por contaminación ambiental por parte de la Empresa Colombiana de Petroleos, **Ecopetrol**.

Gracias al trabajo investigativo realizado por el afloramiento de hidrocarburos ocurrido el 2 de marzo de 2018, en zona rural de Barrancabermeja (Santander), **Ecopetrol** aceptó su responsabilidad en el grave daño ocasionado a los cuerpos de agua, el suelo, la flora y la fauna; además de la afectación a las comunidades.

La emergencia, producto del manejo antitécnico e inadecuado del pozo Lizama 158, causó derramamiento de crudo y gas a la quebrada Lizama y el caño La Muerte, en el corregimiento La Fortuna. Por más de 15 días una mancha espesa avanzó, aproximadamente, 27 kilómetros hasta el río Sogamoso, generó el desplazamiento de especies, acabó diversos ecosistemas, produjo una grave contaminación e interrumpió las labores de pesca.

En ese sentido, un fiscal de la Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos, adscrito al Eje Temático de protección a los Recursos Naturales y EL Medio Ambiente, presentó ante un juez de control de garantías un acuerdo, en el que **Ecopetrol** se compromete a sostener un Plan de Recuperación Ambiental (PRA), que contempla 11 grandes acciones para corregir, mitigar y compensar los impactos y efectos ocasionados.

Será un trabajo de tres años, que ya inició y avanza. Contempla limpieza, tratamiento y monitoreo de los cuerpos de agua; obras de protección y defensa de los ecosistemas; adecuación del área donde se registró el afloramiento de hidrocarburos; rehabilitación de la vegetación y las llanuras de las zonas ribereñas; creación de viveros con plantas nativas; reincorporación de fauna silvestre y microorganismos necesarios para la conservación de los ecosistemas, y capacitaciones a la comunidad, entre otras actividades.

Para la ejecución de este PRA, se seguirán los parámetros de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), que ejercerá supervisión permanente.

Adicionalmente, **Ecopetrol** indemnizará a 873 víctimas con cerca de 6.500 millones de pesos. Pagará durante nueve meses un salario mínimo mensual vigente a 752 pescadores acreditados por la Asociación Colombiana de Piscicultura y Pesca (PISPESCA); y, en un periodo de tres meses, reconocerá un salario mínimo mensual vigente a 121 comerciantes de pescado agremiados en Asocorramb y Asocopropal.

El acuerdo fue avalado por el juez de control de garantías.

Agréganos como tú fuente de noticias

Comenta aquí:

0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Compartir Facebook Twitter WhatsApp Telegram

Artículo anterior

A la cárcel a mujer por promover bloqueos en Arauca

Artículos relacionados Más del autor



Crónica Judicial A la cárcel a mujer por promover bloqueos en Arauca



Generales Por 452 crímenes en 5 departamentos, imputan cargos a Cuco Vanoy, Ramón Isaza y otros cabecillas paramilitares



Deportes ¡400 metros más cerca de la gloria! Anthony Zambrano está en la final

< >

Últimas Noticias



Ecopetrol deberá restaurar recursos naturales y reparar a comunidades por contaminación ambiental

Redacción1 La Libertad agosto 2, 2021

La Fiscalía General de la Nación logró un acuerdo sin precedentes sobre restauración de recursos naturales e indemnización de comunidades afectadas por contaminación ambiental...



A la cárcel a mujer por promover bloqueos en Arauca

Redacción1 La Libertad agosto 2, 2021

La Fiscalía General de la Nación presentó ante un juez de control de garantías a Nohora Delfina Vega Márquez, integrante de la Asociación de...



Por 452 crímenes en 5 departamentos, imputan cargos a Cuco Vanoy, Ramón Isaza y...

Redacción1 La Libertad agosto 2, 2021

En desarrollo de una audiencia en la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá la Fiscalía General de la Nación imputó...



¡400 metros más cerca de la gloria! Anthony Zambrano está en la final

Redacción1 La Libertad agosto 2, 2021

La ilusión sigue creciendo y el objetivo de ganar los 400 metros planos del atletismo en los Juegos Olímpicos de Tokio se mantiene para...



Presidente Duque, respete a Santa Marta

Redacción La Libertad agosto 2, 2021

Como un desagradable desaire y falta de respeto con la categoría de desprecio, fue catalogada por la

Redacción1 La Libertad agosto 2, 2021

La ilusión sigue creciendo y el objetivo de ganar los 400 metros planos del atletismo en los Juegos Olímpicos de Tokio se mantiene para...



Presidente Duque, respete a Santa Marta

Redacción La Libertad agosto 2, 2021

Como un desagradable desaire y falta de respeto con la categoría de desprecio, fue catalogada por la ciudadanía samaria la visita casi clandestina del...

Más Leídas

RECOMENDACIONES DEL EDITOR

- Migración Colombia verifica condiciones de Cartagena para retomar vuelos internacionales septiembre 2, 2020
- EN VIVO | Visita del presidente Iván Duque a Barranquilla agosto 29, 2020
- Dos policías maltratan a un habitante de calle en Cartagena agosto 27, 2020

ENTRADAS POPULARES

- Joven se vuela los sesos con escopeta y graba en video... octubre 19, 2019
- Un muerto en accidente de tránsito en vía Fundación-Guamachito febrero 3, 2020
- Milena Quaglino, la asesina serial que mató a violadores y pedófilos... febrero 29, 2020

CATEGORÍA POPULAR

Generales	67798
Nacional	24558
Crónica Judicial	13352
Local	7560
Deportes	7141
Atlántico	6163
Mundo	5788
Región	4843
Económica	3931



SOBRE NOSOTROS

Este es un espacio donde tu opinión importa, siempre con la fuerza de la verdad de Colombia para el mundo.

Contactanos: weblalibertad@gmail.com

Te recomendamos leer:

- El torneo de la B define sus finalistas en el segundo... noviembre 16, 2019
- Hallan cadáver de joven en caño del barrio La Luz julio 16, 2021